



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2003.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96, SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79 a la oficial mayor, relator, señora Gladys Esther Labayen de la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, a la Cámara Nacional Electoral.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION